



POLARIZACIÓN POLÍTICA Y SEGMENTACIÓN TERRITORIAL

LAS ELECCIONES 2019 EN CLAVE NACIONAL Y SUBNACIONAL



Sebastián Mauro
Andrea Ariza
Valeria March
(compiladores)



centro de estudios en

CEAP

ciudadanía, estado y asuntos políticos

.UBAsociales

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

POLARIZACIÓN POLÍTICA Y SEGMENTACIÓN TERRITORIAL

LAS ELECCIONES 2019
EN CLAVE NACIONAL Y SUBNACIONAL

Sebastián Mauro, Andrea Ariza y Valeria March (compiladores)



centro de estudios en

CEAP

ciudadanía, estado y asuntos políticos

.UBA sociales

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

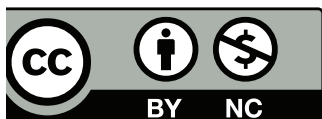
Polarización política y segmentación territorial : las elecciones 2019 en clave nacional y subnacional / Andrea Ariza... [et al.] ; compilación de Sebastián Mauro ; Valeria March ; Andrea Ariza. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Sebastián Gabriel Mauro ; Centro de Estudios en Ciudadanía, Estado y Asuntos Políticos ; Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2021. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-88-1090-4

1. Elecciones. 2. Partidos Políticos. I. Ariza, Andrea, comp. II. Mauro, Sebastián, comp. III. March, Valeria, comp.

CDD 324.6



ÍNDICE

9	Lista de abreviaturas
13	Introducción
21	Capítulo 1. Las elecciones presidenciales de 2019. De la fragmentación al bicoalicialismo imperfecto. <i>Sebastián Mauro</i>
44	Capítulo 2. ¿Supervivencia, subordinación o resistencia? La gobernación de Cambiemos y la posición política de los intendentes en la Provincia de Buenos Aires. <i>Francisco Martinelli Massa</i>
73	Capítulo 3. El eterno retorno: las elecciones en el conurbano bonaerense. <i>María Cid</i>
104	Capítulo 4. La derrota del Frente Progresista Cívico y Social (FPCyS) y el regreso del peronismo a la gobernación de Santa Fe. <i>Hugo Ramos y Mariano Vaschetto</i>
148	Capítulo 5. Elecciones 2019 en Salta : el acierto de Sáenz de construir un frente heterogéneo. <i>Mañas Miranda</i>
190	Capítulo 6. Elecciones en Chubut 2019 ¿reconfiguración o continuidad? <i>Pablo Longa</i>
222	Capítulo 7. Juntos Somos Río Negro: La construcción de una nueva fuerza provincial. <i>Pablo Galiñanes</i>
259	Capítulo 8. Elecciones 2019 en Chaco: continuidad del peronismo y consolidación del liderazgo de Jorge Capitanich. <i>Camila Salgueiro</i>

- 285 **Capítulo 9.** Entre Ríos. El que abandona, no tiene premio.
Luciana Pylypec y Noelia Ortiz
- 322 **Capítulo 10.** Jujuy segmentada: El desdoblamiento de las
elecciones y la división de la oposición en 2019. *Iael Spatola*
- 348 **Capítulo 11.** Elecciones San Luis, 2019: “Más vale trote que
dure, que galope que canse”. *María Camila de la Fuente*
- 368 **Capítulo 12.** Intentando cambiar las reglas de juego. La
respuesta del peronismo y la consolidación de la
oposición. *Federico Wolpers*
- 386 **Capítulo 13.** “Oficialismos invencibles”: El fortalecimiento del
peronismo en las elecciones 2019 en La Pampa.
Valeria March
- 414 **Capítulo 14.** De San Juan a Nación: un modelo político
para armar. Análisis estructural del proceso electoral
2019 y sus corolarios en la (re)configuración del poder
institucional. *Victor Algañaraz, Flavia Prado y Omar Ochoa*
- 483 **Capítulo 15.** No soplan aires nuevos en la política porteña:
elecciones 2019 en la Ciudad de Buenos Aires. *Andrea
Ariza y Valeria March*
- 511 **Capítulo 16.** Estabilidad y ¿cambio? en las elecciones de
Catamarca 2019. *Andrea Ariza*
- 539 **Capítulo 17.** El nuevo gran elector: consolidación de la figura
de Juan Manzur en las elecciones de Tucumán 2019.
Florencia Ruiz

563	Capítulo 18. El proceso electoral de 2019 en Córdoba. Una obra en dos actos. <i>Juan Manuel Reynares y María Virginia Tomassini</i>
598	Capítulo 19. Continuidades y rupturas en la tierra colorada. <i>Agostina Lafranconi</i>
617	Capítulo 20. Elecciones 2019 en Santiago del Estero: Triunfo del Frente de Todos en las presidenciales y predominio electoral del oficialismo provincial. <i>Hernán Campos</i>
630	Sobre los autores

CAPÍTULO 20. ELECCIONES 2019 EN SANTIAGO DEL ESTERO: TRIUNFO DEL FRENTE DE TODOS EN LAS PRESIDENCIALES Y PREDOMINIO ELECTORAL DEL OFICIALISMO PROVINCIAL

Hernán Campos

En Santiago del Estero se realizaron elecciones nacionales para elegir presidente y vicepresidente, tres bancas de senadores nacionales y cuatro bancas para diputados nacionales. Al igual que en la provincia de Corrientes, Santiago del Estero tiene desfasado el calendario electoral para elegir Gobernador, debido a la última Intervención Federal en abril de 2004.¹

Las elecciones marcaron: a) el triunfo en la fórmula presidencial del Frente de Todos (FDT) superando el 70% de los votos, frente a Juntos por el Cambio (JPC) que no llegó al 20%; b) el predominio del oficialismo provincial, que estratégicamente se dividió en dos listas para obtener todas las bancas de Senadores y de Diputados Nacionales.

Con estos resultados, el Frente Cívico por Santiago (FC) forjó como senadores a Claudia Ledesma Abdala de Zamora (en el momento de ser electa era diputada nacional) y a José Emilio “Pichón” Neder (presidente del Partido Justicialista (PJ) provincial y vicegobernador), mientras que, por la minoría, fue reelecto Gerardo Montenegro, dirigente sindical de

1. La próxima elección a Gobernador será en el 2021.

UPCN. En tanto, como diputados nacionales ingresaron: el Ministro de Obras Públicas, Daniel Brué; fue reelecta la dirigente radical, Graciela Navarro; y el Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la provincia, Ricardo Daives. Mientras el FDT, obtuvo una banca la Diputada Nacional Estela Neder.²

Caracterizar al Frente Cívico dentro del campo político

Para contextualizar la posición que ocupa el oficialismo en Santiago del Estero, es menester explicitar que, desde el retorno a la democracia en 1983, siempre triunfó el oficialismo provincial, el peronismo hasta el 2004 y luego el FC.³ Solo hubo cambio de un mayoritario porcentaje del

2. Estela Neder, hermana del Vice Gobernador y electo Senador Emilio Neder.

3. Desde la recuperación de la democracia en 1983, los oficialismos provinciales nunca perdieron una elección. En 1983, Carlos Juárez ganó la elección a Gobernador con el Partido Justicialista. En las elecciones provinciales de 1987, Iturre, candidato peronista, ganó con el apoyo de Juárez y presentándose como leal a la conducción juarista. Una vez en el gobierno, Iturre se diferenció de Juárez y creó su propio partido político “La Corriente Renovadora”. En las elecciones para gobernador de 1991, la Corriente Renovadora ganó siendo oficialismo. La situación de crisis económica nacional, durante el ajuste neoliberal del menemato, hizo que se desplace hacia la política y sus instituciones. La corriente renovadora se imponía en las urnas, pero las movilizaciones populares en contra del ajuste condenaron al partido. El descalabro social llevó a la Intervención Federal de Diciembre de 1993, y a la designación del dirigente peronista cordobés Schiaretta como su interventor. En las elecciones de 1995, volvió Carlos Juárez y el Partido Justicialista a la gobernación. Desde esa elección de 1995 y las tres elecciones que le continuaron hasta la Intervención Federal de abril de 2004, nunca perdió el Juarismo siendo oficialismo. La última Intervención Federal, que en el presente trabajo será descrita con mayor detalle, significó el final del juarismo y la condición para el surgimiento del Frente Cívico, fuerza política que continúa en el gobierno. Para profundizar en las lecturas se recomienda visitar el texto de Campos y Schnyder (2016).

elenco gobernante al finalizar las dos intervenciones federales, en 1994 y 2004 respectivamente.

El oficialismo provincial llegó al gobierno luego de la Intervención Federal de abril de 2004. Con Gerardo Zamora como gobernador, significó el final del predominio del PJ juarista, el inicio de una nueva fuerza política predominante basada en la concertación entre radicales, peronistas y otros partidos y movimientos sociales, y de la inscripción dentro de la transversalidad impulsada por el entonces Presidente Néstor Kirchner (Campos, 2018).

La legitimidad del FC se cristaliza en las mayorías que cosechó desde su primera contienda electoral. En febrero de 2005 obtuvo la gobernación con el 46,5 % de los votos, frente al 39,8 % del PJ que llevaba como candidato al exfuncionario menemista “Pepe” Figueroa. En octubre de ese mismo año, el FC obtuvo las tres bancas en juego para diputado nacional con el 71,05% de los votos. La segunda fuerza fue el diezmado e intervenido PJ con el 17,22 % de los votos.

El FC ganó las elecciones legislativas nacionales del año 2007; obtuvo las cuatro bancas de diputados en juego (48,60 %) y dos de senadores (50,44 %). La banca de Senador restante la ganó el espacio conducido por “Chabay” Ruiz, el Movimiento Viable con el 9,98 %. El Frente para la Victoria se impuso en las elecciones presidenciales en la provincia con el 79,48 % de los votos. Allí, contó con el apoyo del gobierno provincial del Frente Cívico, el Movimiento Santiago Viable, el Frente para la Victoria y el Frente Justicialista para la Victoria.

En el año 2008, el FC se impuso en las elecciones para gobernador con el 85,3 % de los votos, de igual modo que en las elecciones a diputados provinciales y en las de comisionados municipales. En 2009 obtuvo la totalidad de las bancas de diputados nacionales: en esas elecciones eran tres.

En 2011 el FC obtuvo las cuatro bancas para diputados nacionales con el 70,67 % de los votos, y en la categoría de presidente- vicepresidente, el Frente para la Victoria obtuvo 82,11 %.

En 2013, Claudia Ledesma Abdala de Zamora,⁴ después del frustrado intento de postulación de Gerardo Zamora, se consagró Gobernadora de la Provincia.⁵ En el mismo año, tres bancas en juego para Senadores fueron para la coalición predominante que obtuvo la totalidad (los senadores Daniel A. Brue y Ada Iturrez de Cappellini y como suplente Gerardo Zamora, contando al Frente Popular de Gerardo Montenegro⁶ que obtuvo la banca por la minoría, pero formando parte de la coalición de gobierno provincial), como así también las tres bancas de Diputados Nacionales: Cristian Oliva, Norma Abdala de Matarazzo y Manuel H. Juárez.

Para las elecciones a Diputados Nacionales, el FC obtuvo el 77% y la segunda fuerza, el Frente Progresista Cívico y Social apenas pudo alcanzar el 14,03%. En cuanto a la elección de Senadores en donde el oficialismo se había dividido con el propósito de alcanzar las tres bancas en juego, el FC alcanzó el 48% mientras que el Frente Popular llegó al 29,01%.

4. Claudia Ledesma, es abogada y escribana; de extracción y militancia radical durante su juventud en La Banda, su ciudad natal; fue electa en el 2003 como Defensora del Pueblo de la Banda hasta el 2005.

5. “En 2013 la Corte Suprema de Justicia impugnó una nueva candidatura de Zamora para la gobernación, en tanto violaba la disposición de la Constitución provincial reformada en 2005, que limitaba la posibilidad de reelección a un período. Su mujer, Claudia Ledesma Abdala, fue finalmente propuesta para la candidatura, resultando electa con el 64,3% de los votos, reduciendo el caudal electoral de su marido, pero manteniendo una amplia brecha electoral con los opositores —a quienes aventajó por una diferencia de 49 puntos porcentuales—” (Ortiz de Rozas, 2014:17).

6. Montenegro es Secretario Adjunto de la Confederación General de Trabajadores (CGT) y del gremio Unión del Personal Civil de la Nación (UCPN); con trayectoria dentro de la militancia juarista.

En las elecciones nacionales del 2015, en la provincia se eligieron diputados nacionales y presidente de la República, el FC obtuvo tres diputados nacionales con el 65,6% de los votos, y Unidos por una Nueva Alternativa obtuvo la cuarta banca con el 19,20%. En esas elecciones, en la fórmula presidencial, el Frente para la Victoria había obtenido en octubre el 62% de los votos, mientras que Cambiemos, apenas había alcanzado el 14%.

En las elecciones nacionales del 2017, en donde Gerardo Zamora se consagró gobernador por tercera vez, el FC obtuvo casi el 70% de los votos, logrando las tres bancas de diputados nacionales en juego.⁷

En síntesis, el FC es resultante de un proceso histórico de sedimentación política, con una organización territorial e institucional de fuerte capilaridad social y capacidad de articulación de distintas demandas democráticas en el territorio provincial, con liderazgos excluyentes y capacidad de controlar la disputa política interna y contener las contradicciones, se mimetiza con el Estado no solo por el uso de recursos de poder estatales sino también por su identificación y su construcción simbólica.

Comprender la representación política del oficialismo provincial

Comprender las formas de representación política de la periferia del país, Santiago del Estero en particular, desde las formas de clasificación y del conocer de las democracias liberales, hacen incomprensible y llevan a serias dificultades epistemológicas. Las características propias de los partidos, las prácticas y los procesos de representación política no pueden leerse solo desde las cajas de herramientas teóricas que piensan sobre calidad democrática y otras miradas cercanas al liberalismo.

7. Para profundizar lecturas sobre diferentes procesos electorales en la provincia, se recomienda leer los textos de Silveti, 2012; Silveti, 2006; Campos, 2014; Schnyder y Rea, 2007; Vommaro, 2009.

Hay un rasgo estructural de la provincial, que es el predominio del ingreso fiscal como dinamizador de la economía. Esto genera que, el partido que acceda al gobierno, accede a los recursos estatales, borrando las diferencias o las fronteras entre gobierno, partido y Estado. Este rasgo estructural, generan condiciones de posibilidad de partidos predominantes con procesos de representación en el conjunto de las clases y fracciones de clases sociales.

Elecciones nacionales para Diputados y Senadores

Luego del anuncio de Cristina Fernández de Kirchner, del sábado 18 de mayo, en donde hacía público que no sería candidata a presidenta y el acompañamiento en la fórmula a Alberto Fernández, uno de los primeros gobernadores en explicitar el apoyo a la fórmula presidencial del FDT fue Gerardo Zamora.

Desde la constitución del FC y del liderazgo provincial de Zamora, se caracteriza una autonomía relativa de las relaciones políticas provinciales y de los procesos socio partidarios locales en relación a “la política nacional”. Esto se expresó principalmente en la presentación del FC de sus propios candidatos a senadores y diputados, sin desconocer que fueron en su boleta con la del FDT en la categoría presidencial.

La estrategia articulada entre el oficialismo provincial y el FDT a nivel nacional fue consolidar el apoyo electoral en la provincia; que el FC obtenga los dos senadores y el FDT, que alcance el senador de la minoría; ampliar la diferencia con Cambiemos y obtener la totalidad de los diputados nacionales en juego, que eran cuatro.

El oficialismo, de modo estratégico, se desdobló en dos ofertas electorales y articuló con grupos políticos que antes eran opositores, por ejemplo, el espacio del Frente Renovador conducido políticamente por el Intendente de la Ciudad de La Banda,⁸ Pablo Mirolo.

8. La segunda ciudad más poblada de la provincia.

Ocho frentes participaron de las PASO en las categorías Senadores y Diputados nacionales. El resultado de las PASO dejó cuatro frentes sin superar el piso de votos que requiere para competir en las elecciones generales de octubre: movimiento socialista de los trabajadores; Unite! por la libertad y la dignidad; partido popular; y partido dignidad popular. Y de los ocho frentes, solo uno compitió en las PASO con dos listas: JPC. El frente del oficialismo nacional, compitieron dos listas. Una, que representa a los sectores tradicionales del radicalismo, y otra lista, que está conformada por actores y grupos identificados con el PRO. El resultado de la interna significó un triunfo de los sectores del radicalismo y en la sumatoria, en la categoría senador obtuvo 14,11 %, y en la categoría Diputados el 14,05 %. Muy lejos de los resultados contundentes del oficialismo provincial.

El FC obtuvo en las PASO, en la categoría diputados nacionales, el 59,14% y en la categoría Senadores, el 59,22%. Y el FDT, en diputados nacionales obtuvo el 20,98%, y en Senadores, el 20.90%. Así vemos como el oficialismo provincial concentró cerca del 80% de los votos.

Tabla N°1 Elecciones PASO 11 de Agosto. Resultados de los tres principales Frentes en la Categoría Diputados Nacionales y Senadores Nacionales

Frentes	Categoría Diputados Nacionales	Categoría Senadores Nacionales
Frente Cívico por Santiago	314795 59.14%	317885 59.22%
Frente de Todos	111641 20.98%	112199 20.90%
Juntos por el Cambio	74766 14.05%	75727 14.11%

Fuente: Cámara Nacional Electoral. Justicia Nacional Electoral.
Poder Judicial de la Nación

En las elecciones generales, no hubo variaciones significativas en los resultados. El FC obtuvo en la categoría Senadores el 56.96%, y en la categoría Diputados el 56.88%. El FDT, consiguió el 21.91% en Senadores y el 21.88% en Diputados. Mientras que JPC forjó el 17.95% en Senadores, y el 18.01% en Diputados.

Elecciones presidenciales

Lo relevante: El triunfo en la fórmula presidencial del FDT superando el 70% de los votos, frente a JPC que no llegó al 20%. Hay tres procesos que convergen para explicar la diferencia: En primer lugar, la legitimidad del proceso político del kirchnerismo en la provincia de Santiago del Estero y de sus ciudadanos; En segundo lugar, la articulación política del oficialismo provincial con el Frente de unidad del peronismo; En tercer lugar, la inexistencia de una estructura política electoral de JPC⁹ y la mala imagen de la gestión nacional luego de cuatro años de gobierno.

En las PASO, el FDT había obtenido el 77.79% (429.036 votos), mientras que JPC cosechó 14.28% (78.744 votos). En esas elecciones la participación electoral fue 75.26%. En las elecciones generales de octubre, el FDT obtuvo el 74.95% (451.082 votos), mientras que JPC consiguió el 18.37% (110.525 votos).

Con la participación del 80.45%, JPC amplió la cantidad de votos, 30.000 votos más en relación a las PASO, mientras que el FDT amplió a 20.000 votos más.

Comparando los resultados del Frente para la Victoria/FDT con las elecciones 2015 y 2011, podemos señalar que hay un apoyo electoral predominante, qué en estas elecciones superaron la performance del 2015, pero fue inferior a los porcentajes del 2011, en donde el Frente para la Victoria había obtenido el 82,11%.

9. No gobiernan ningún municipio de la provincia, no tienen liderazgos excluyentes.

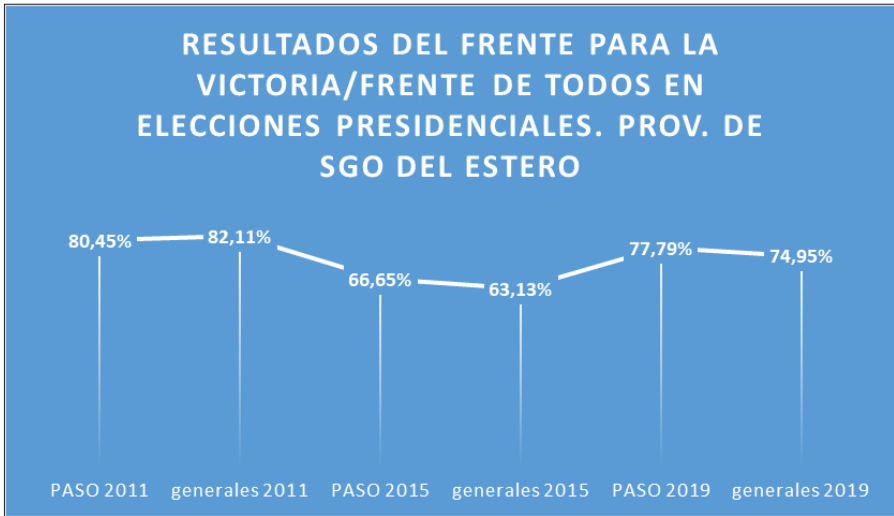


Gráfico N°1. Resultados del FPV/FDT en elecciones presidenciales 2011, 2015 y 2019 en Santiago del Estero. Fuente: Cámara Nacional Electoral. Justicia Nacional Electoral. Poder Judicial de la Nación

A modo de cierre

Luego de 14 años de gobierno provincial del FC, se sigue presentando como actor clave en las elecciones nacionales. Junto a esta noción, el peronismo, y en especial el Kirchnerismo, es una identificación política nacional de peso en el electorado provincial, junto con la articulación política histórica, desde su mismo origen, entre el Zamorismo y el Frente para la Victoria.

Las elecciones marcaron: a) el triunfo en la fórmula presidencial del FDT con el 74,95% de los votos, frente a JPC que llegó al 18,37%; b) el predominio del oficialismo provincial, que estratégicamente se dividió en dos listas para obtener todas las bancas de Senadores y de Diputados Nacionales.

Bibliografía

- Campos, Hernán. (2014). “La constitución del partido y del frente electoral Compromiso Social dentro de las condiciones de posibilidad del régimen político de Santiago del Estero”. En *Revista Trabajo y Sociedad*, N° 23, Invierno 2014, Santiago del Estero, Argentina. Pág. 287-306.
- Campos, Hernán (2018) “Las formas de organización territorial y articulaciones políticas en Santiago del Estero durante el kirchnerismo (2005-2013)”. Tesis Doctoral. Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Campos, Hernán y Schnyder, Celeste. (2016). “Transformaciones y continuidades de la política popular en Santiago del Estero: las formas de organización territorial del Partido Justicialista Juarista y de las organizaciones kirchneristas”. *Revista Cuadernos FHyCSUNJu*.
- Ortiz De Rozas, Victoria. (2014). “Dirigentes representativos y capital territorial. Los partidos provinciales a través del estudio de los capitales políticos de los líderes intermedios. Santiago del Estero (1999-2013)”. Tesis Doctoral. Universidad de Buenos Aires.
- Schnyder, Celeste y Rea, Patricia. (2007). Alcances de la transformación de los partidos en Santiago del Estero. El caso del Frente Cívico por Santiago en el proceso electoral 2005-2007. Presentado en la Sexta Reunión de la Red Nacional sobre Procesos Electorales, Instituciones Políticas y Ciudadanía. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani. 29 de agosto de 2007.
- Silveti, María Isabel. (2006). Alianza entre dirigentes y apatía ciudadana en Santiago del Estero. En Cheresky, I. (Comp.) (2006) *La política después de los partidos*. Buenos Aires: Prometeo. Pp. 305-330.
- Silveti, María Isabel. (2012). “Argentina: los actos comiciales en Santiago del Estero entre 2001 y 2009: Una metodología para el estudio de las prácticas partidarias y ciudadanas”. *Revista Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*. Vol. 21. N°2 (abril-junio 2012): 227-245.

Vommaro, Gabriel. (2009). “Redes políticas y redes territoriales en la construcción del posjuarismo”. En Silveti (Compiladora) (2009) “*El protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*”. Santiago del Estero: Ed. INDES.

ANEXO

Tabla N°2. PASO del 11 de Agosto de 2019. Votos Afirmativos

Frentes electorales	Presidente y Vice
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	1447 - 0.26%
PARTIDO AUTONOMISTA	412 - 0.07%
MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL	583 - 0.11%
UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD	4990 - 0.90%
FRENTE NOS	10452 - 1.90%
FRENTE PATRIOTA	882 - 0.16%
FRENTE DE IZQ. Y DE TRABAJADORES-UNIDAD	5645 - 1.02%
JUNTOS POR EL CAMBIO	78744 - 14.28%
FRENTE DE TODOS	429036 - 77.79%
CONSENSO FEDERAL	19330 - 3.50%
VOTOS NULOS	3928
VOTOS EN BLANCO	17020
TOTALES	572469 75.26 %

Fuente: Cámara Nacional Electoral. Justicia Nacional Electoral.
Poder Judicial de la Nación

Tabla N°3. Elecciones PASO Diputados Nacionales. Votos afirmativos.

Frentes electorales	Diputados Nacionales
MOVIMIENTO SOC. DE LOS TRABAJADORES	5731 - 1.08%
MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR	15627 - 2.94%
UNITE! POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD	3972 - 0.75%
PARTIDO POPULAR	3892 - 0.73%
PARTIDO DIGNIDAD POPULAR	1824 - 0.34%
FRENTE CIVICO POR SANTIAGO	314795 - 59.14%
FRENTE DE TODOS	111641 - 20.98%
JUNTOS POR EL CAMBIO ¹⁰	74766 - 14.05%
VOTOS NULOS	4172
VOTOS EN BLANCO	35393
TOTALES	571813 - 75.26 %

Fuente: Cámara Nacional Electoral. Justicia Nacional Electoral.
Poder Judicial de la Nación

Tabla N°4. Elecciones PASO Senadores Nacionales. Votos afirmativos.

Frentes electorales	Senadores Nacionales
MOVIMIENTO SOC. DE LOS TRABAJADORES	5705 - 1.06%
MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR	15453 - 2.88%
UNITE! POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD	4052 - 0.75%
PARTIDO POPULAR	4001 - 0.75%
PARTIDO DIGNIDAD POPULAR	1809 - 0.34%
FRENTE CIVICO POR SANTIAGO	317885 - 59.22%

10. El único frente que tuvo dos listas compitiendo. La lista B- Cambia Santiago, de orientación radical, se impuso con 62267 votos, frente a la lista A- Juntos Podemos con 12499 votos.

FRENTE DE TODOS	112199 - 20.90%
JUNTOS POR EL CAMBIO ¹¹	75727 - 14.11%
VOTOS NULOS	4278
VOTOS EN BLANCO	30704
TOTALES	571813 - 75.26 %

Fuente: Cámara Nacional Electoral. Justicia Nacional Electoral.
Poder Judicial de la Nación

Tabla N°5. Elecciones Generales del 27 de octubre de 2019. Votos afirmativos.

Frentes electorales	Presidente y Vicepresidente	Senadores Nacionales	Diputados Nacionales
Frete Cívico Por Santiago		328627 -56.96%	326566 - 56.88%
Frete de Todos	451.082 - 74.95%	126413 - 21.91%	125609 - 21.88%
Juntos por el Cambio	110525 - 18.37%	103581 - 17.95%	103411 - 18.01%
Consenso Federal	20103 - 3.34%		
Movimiento Libre del Sur		18344 - 3.18%	18585 - 3.24%
Frete Nos	9220 - 1.53%		
Frete de Izquierda y de los trabajadores	5755 - 0.96%		
Unite por la Libertad y la Dignidad	5123 - 0.85%		
Votos en Blanco	6652	31314	34133
Votos Nulos	3272	3109	3084
Total de electores	611732 - 80.45 %	61138880.45 %	611388 - 80.45 %

Fuente: Cámara Nacional Electoral. Justicia Nacional Electoral.
vPoder Judicial de la Nación

11. El único frente que tuvo dos listas compitiendo. La lista B- Cambia Santiago, de orientación radical, se impuso con 62137 votos, frente a la lista A- Juntos Podemos con 13590 votos.

SOBRE LOS AUTORES

Sebastián Mauro es Doctor en Ciencias Sociales y Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña como Investigador Adjunto del CONICET y Profesor Adjunto en la Carrera de Ciencia Política de la UBA. Dirige el Centro de Estudios CEAP en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Andrea Ariza es Magíster en Teoría Política y Social y Licenciada y Profesora en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña como Becaria Doctoral del CONICET en la Escuela de Política y Gobierno, UNSAM y Profesora adjunta en la Universidad Nacional Guillermo Brown (UNAB). Es investigadora del Observatorio de Procesos Electorales del CEAP.

Valeria March es Licenciada y Profesora en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Maestranda en Análisis Político por la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Se desempeña como docente de nivel medio. Es investigadora del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Virginia Tomassini es Doctora en Ciencias Políticas. Se desempeña como investigadora en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales (IAPCS), Universidad Nacional de Villa María (UNVM).

Juan Manuel Reynares es doctor en Ciencia Política por la Universidad de Córdoba. Se desempeña como investigador del CONICET y desarrolla sus tareas en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales (IAPCS), Universidad Nacional de Villa María (UNVM).

Hernán Campos es doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Córdoba. Se desempeña como Docente Investigador de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Hugo Ramos es Historiador y Doctor en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario. Se desempeña como investigador en la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Católica de Santa Fe.

Mariano Vaschetto es Licenciado y Profesor en Historia por la Universidad Nacional del Litoral. Se desempeña como Becario doctoral del CONICET y desarrolla su tarea en el Instituto de Investigaciones, FCP RRII-UNR.

Víctor Algañaraz es doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), especialista en Docencia Universitaria y licenciado en Sociología por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Se desempeña como docente en la UNSJ e Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Flavia Prado es Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) y Licenciada y Profesora en Sociología por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Se desempeña como docente en la UNSJ y como becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Omar Ochoa es Doctorando en Ciencias Sociales y Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de San Juan. Se desempeña como docente en la UNSJ y como analista en Trípode, Consultora Política.

María Cid es Licenciada y Profesora Universitaria en Sociología (UBA) y actualmente es Maestrea en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo (UNSAM). Se desempeña como profesora universitaria (UNSO y CBC de la UBA). Es investigadora del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Francisco Martinelli Massa es Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigador del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Matías Miranda es Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigador del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Pablo Galiñanes es Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigador del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Camila Salgueiro es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente se encuentra cursando la Maestría en Administración y Políticas Públicas de la Universidad de San Andrés (UDES). Es investigadora del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Luciana Pylypec es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA) e investigadora del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Noelia Ortiz es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña como ayudante en la materia electiva “Elecciones y Partidos Políticos” de la carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y es Profesora en la materia “Sociedad y Estado” del CBC (UBA). Es investigadora del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Iael Spatola es Maestranda en Ciencia Política en el Instituto de Altos Estudios de la Universidad Nacional de San Martín (IDAES-UNSAM) y Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigadora en el Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP y en el proyecto PICT-2016-0768.

María Camila de la Fuente es estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad de San Martín (UNSAM). Se desempeña como investigadora en el Observatorio de Procesos Electorales de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

Federico Luis Wolpers es Licenciado en Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y se desempeña como investigador en el Observatorio de Procesos Electorales de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

Pablo Longa es Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigador del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Florencia Ruiz es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigadora del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Agostina Lafranconi es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña como investigadora del Observatorio de Género de la Dirección General de la Mujer y del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

El presente volumen reúne las investigaciones llevadas adelante por el Observatorio de Procesos Electorales, radicado en el Centro de Estudios en Ciudadanía, Estado y Asuntos Políticos (CEAP) de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Los capítulos de este libro abordan la conformación de la arena política en los diferentes distritos electorales de la Argentina durante el año electoral 2019 y la compleja heterogeneidad de las alianzas partidarias. Para cumplir con dicho propósito, los capítulos reconstruyen los procesos electorales provinciales, a partir de la reconstrucción de la oferta partidaria, la campaña electoral, los resultados electorales y la redistribución del poder institucional luego del proceso eleccionario. Con esto, el libro ofrece un panorama del mapa político nacional en 2019 con el mayor rigor analítico.

Desde el Observatorio de Procesos Electorales buscamos romper con el “sesgo nacional” en los modos de abordaje de la dinámica partidaria que supone que el sistema político es territorialmente congruente. Es por esto que este libro analiza la compleja trama de la construcción de clivajes e identidades políticas en la Argentina contemporánea desde una perspectiva multinivel, que conceptualiza el anidamiento de cada arena política subnacional en el devenir de los clivajes políticos nacionales. Se trata, por un lado, de una reconstrucción de los escenarios electorales provinciales, y, por otro lado, de ventanas de análisis y propuestas de investigación sobre la evolución de la morfología de las redes partidarias y de la distribución del poder institucional que nos sirven para entender las escenas políticas de los diferentes escenarios subnacionales.

